



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/45/307  
8 de junio de 1990  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Cuadragésimo quinto período de sesiones  
Tema 34 de la lista preliminar\*

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

Carta de fecha 7 de junio de 1990 dirigida al Secretario General de  
las Naciones Unidas por el Representante Permanente de Sudáfrica

Tengo el honor de adjuntarle el texto de una carta del Sr. R. F. Botha, Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica, sobre la visita del Sr. A. A. Farah, Representante Especial de Vuestra Excelencia, a Sudáfrica. Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 34 de la lista preliminar.

(Firmado) Jeremy B. SHEARER  
Embajador  
Representante Permanente

---

\* A/45/50.

Anexo

CARTA DE FECHA 7 DE JUNIO DE 1990 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
DE SUDAFRICA

En vísperas de la visita del Sr. Abdulrahim Farah a Sudáfrica, deseo reiterar la posición de mi Gobierno con respecto a la declaración de la Asamblea General sobre el apartheid, de 14 de diciembre de 1989, a fin de que no quepa ninguna duda sobre el rechazo inequívoco de mi Gobierno, por una cuestión de principios, de la injerencia en los asuntos internos de Sudáfrica. Adjunto una copia de una declaración de prensa que di a conocer el 4 de junio de 1990, que se refiere a la próxima visita del Sr. Farah a Sudáfrica (apéndice I).

Como indiqué en la carta dirigida a Vuestra Excelencia con fecha 7 de diciembre de 1989, y como le reiteraré en la reunión que celebramos en Windhoek el 20 de marzo de 1990, la negociación de una nueva constitución para Sudáfrica es un derecho inalienable y exclusivo de los ciudadanos de Sudáfrica. El Gobierno de Sudáfrica no aceptará, en circunstancia alguna, ningún intento de órganos externos por arrogarse esa responsabilidad. En vista de los últimos acontecimientos ocurridos en Sudáfrica, sería más prudente que la Asamblea General pusiera fin a su injerencia impropia en los asuntos de Sudáfrica. En todo el mundo se reconoce que el proceso de reforma iniciado por el Presidente F. W. de Klerk no se puede invertir. Esta es una nueva realidad en Sudáfrica y tanto los gobiernos africanos como otros gobiernos deben hacer una reevaluación fundamental de su posición al respecto. No hay necesidad de supervisar un proceso irreversible. Lo que se necesita no es injerencia sino estímulo.

En el discurso pronunciado hoy ante el Parlamento, el Presidente de Klerk dio nuevas evidencias del carácter irreversible de este proceso. Adjunto algunos extractos de su declaración (apéndice II). Toda nueva injerencia de la Asamblea General en Sudáfrica no puede ser sino contraproducente y sería muy negativa, puesto que estamos haciendo esfuerzos arduos por iniciar negociaciones. Sudáfrica es un Estado soberano y corresponde a los sudafricanos decidir su futuro.

En el continente africano hay problemas graves a los que se debería prestar atención. África está cayendo en un abismo económico. A menos que se detenga este proceso, los habitantes del continente africano se verán enfrentados dentro de poco a una situación aterradora, a una pobreza y una degradación permanentes e irreversibles. Es posible que mis colegas africanos no estén de acuerdo conmigo, pero con toda seriedad predigo hoy día que el proceso de retroceso económico en la mayoría de los Estados africanos llegará pronto a un punto irreversible, a menos que sus gobiernos adopten medidas audaces y tajantes. Este es el momento de hacerlo. El Presidente de Klerk lo ha hecho en Sudáfrica. Invito con toda sinceridad a mis colegas africanos a que persuadan a sus dirigentes para que sigan su ejemplo. Como africano, les aconsejo que presten atención a lo que ocurre en Europa central y oriental. Presten atención al nuevo movimiento en Europa occidental en pro de la creación de una unidad económica y política.

A continuación, nosotros, los africanos, preguntémosnos a qué nos conducirán esos acontecimientos. ¿Tenemos acaso un plan? ¿Cuál es nuestra imagen de nuestro futuro? Estos son los temas que deben preocuparnos. Los constantes ataques a Sudáfrica no nos salvarán. El apartheid desaparecerá de todas maneras. Nos estamos preparando para un futuro sin apartheid. Pregunto a mis colegas africanos: ¿se están preparando ustedes también para un futuro sin apartheid?

(Firmado) R. F. BOTHA

Apéndice I

DECLARACION FORMULADA POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES  
EN CIUDAD DEL CABO EL 4 DE JUNIO DE 1990

Durante la reunión celebrada en Windhoek el 20 de marzo de 1990 entre el Presidente del Estado y el Secretario General de las Naciones Unidas, este último expresó interés en la evolución política de Sudáfrica. Se convino en que un representante del Secretario General podría visitar Sudáfrica para informarse directamente de los últimos acontecimientos de la misma manera y sobre las mismas bases que las misiones anteriores de otras organizaciones internacionales que han visitado Sudáfrica en los últimos años.

También dejó en claro que el Gobierno de Sudáfrica consideraba esa visita como una expresión de un genuino deseo del Secretario General de contar con información correcta sobre la situación interna de Sudáfrica y no como una indicación de que el Gobierno de Sudáfrica aceptara la injerencia gratuita de la Asamblea General en los asuntos internos de Sudáfrica.

En la carta de fecha 7 de diciembre de 1989 el Ministro de Relaciones Exteriores dio a conocer la posición del Gobierno de Sudáfrica ante el proyecto de resolución que tenía ante sí la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Gobierno de Sudáfrica dejó en claro que rechazaba la actitud de la Asamblea General y mantiene su posición al respecto. Sin embargo no objeta en absoluto que se presente información correcta al Secretario General, siempre que comprenda claramente que no debe entenderse como cooperación en la aplicación de la resolución de la Asamblea General que el Gobierno de Sudáfrica rechaza por considerar que excede de las atribuciones que le confiere la Carta de las Naciones Unidas.

Apéndice II

EXTRACTOS DE UN DISCURSO PRONUNCIADO EL 7 DE JUNIO DE 1990 EN  
CIUDAD DEL CABO POR EL PRESIDENTE DE SUDAFRICA EN UNA SESION  
CONJUNTA DEL PARLAMENTO

Entre los objetivos principales del Gobierno respecto de los cuales hemos obtenido un mandato figuran la normalización del proceso político dentro de Sudáfrica y la normalización de las relaciones internacionales.

En lo que respecta a las relaciones internacionales, después de mi reciente visita a Europa se puede decir casi con seguridad que hemos hecho adelantos importantes.

La perspectiva de desempeñar nuevamente una función cabal y sin restricciones dentro de la comunidad internacional contiene la promesa de inmensos beneficios económicos y culturales para nuestro país y para todo nuestro pueblo.

No podemos vivir aislados del resto del mundo. Necesitamos el comercio y la inversión del exterior. Necesitamos una interacción tecnológica, cultural y deportiva con otros países. Tenemos el derecho de que nuestra voz se oiga en los consejos de las naciones.

No podemos detener el mundo y descender de él, como algunas personas en Sudáfrica desearían que lo hiciéramos, así como tampoco podemos retrasar las agujas del reloj y refugiarnos en el pasado. Nos guste o no, también nosotros debemos hacer frente a la realidad internacional del presente y procurar para nuestro país el lugar que le corresponde en la comunidad de las naciones.

El Gobierno seguirá tratando de lograr este cometido.

Más importante aún, evidentemente, es la necesidad de que en nuestro país haya paz y estabilidad. La única manera de lograrlo es mediante un proceso político pacífico de negociación, precedido de la normalización del proceso político.

También en este campo hemos hecho grandes progresos en los últimos nueve meses.

Lo cierto es que actualmente en nuestro país las restricciones a las actividades políticas son pocas o inexistentes. Las personas y los partidos políticos pueden decir y escribir lo que quieran. Pueden organizarse de la manera en que más lo desean y participar en manifestaciones pacíficas.

Para muchas personas este ha sido un proceso difícil. Muchos sudafricanos preferían la antigua situación, en que las realidades políticas desagradables se podían barrer debajo de la alfombra. Era mucho menos inquietante fingir que esas realidades no existían y seguir viviendo de una manera confortable y complaciente.

Sin embargo, la normalización del proceso político ha tenido en definitiva un efecto benéfico.

Muchas organizaciones, entre ellas el ANC, han sido despojadas del halo mitológico que las rodeaba. Ahora tienen que defender sus políticas en el mercado abierto de las ideas. Tienen que dar cuenta de sus declaraciones y acciones a la luz deslumbrante del día. Los medios de información, que antes las consideraban sacrosantas, ponen cada vez más en tela de juicio sus políticas y programas. El público extranjero, que las escuchaba con compasión cuando las sabía reprimidas, les pregunta cada vez con mayor escepticismo sobre sus programas y políticas, ahora que pueden participar abiertamente en la escena política.

El proceso de normalización fue traumático para todos. Pero sin él no se pueden lograr ni una solución negociada y duradera ni la normalización de nuestras relaciones con el resto del mundo. Sin embargo, para muchos ha sido una experiencia que produjo estupor y a veces temor. Se vio acompañada de crecientes expectativas rayanas en el peligro y de un aumento de la violencia, especialmente en Natal.

En momentos como estos es fundamental que el Gobierno mantenga firmemente el orden público. Y éste ha sido también uno de nuestros objetivos principales a partir del 20 de septiembre.

En mi discurso inaugural dije que seguiríamos respondiendo a los disturbios, la violencia y el terrorismo con mano firme. El 2 de febrero dije que deseaba hacer hincapié en que no se debía osar poner en peligro el mantenimiento de la ley y el orden:

"El Gobierno no dejará de lado su responsabilidad en ese sentido. Se luchará con todas las fuerzas contra la violencia, cualquiera sea su origen. La protesta pacífica no debe convertirse en la antesala de la anarquía, la violencia y la intimidación."

En mi discurso del 2 de abril me refería aún más detalladamente a toda la cuestión de la seguridad. Anuncié algunas medidas prácticas que el Gobierno iba a adoptar para fortalecer el mantenimiento de la ley y el orden, especialmente en Natal. Esas medidas, en general, están dando resultados positivos.

Otro tema constante ha sido la actitud del Gobierno respecto del estado de emergencia.

Mi predecesor afirmó a menudo que su objetivo era levantar el estado de emergencia en cuanto las circunstancias así lo permitieran.

En mi discurso inaugural dije que trataríamos de "crear un clima que permitirá levantar el estado de emergencia o, por lo menos, ir abandonándolo gradualmente".

El 2 de febrero volví a decir que tenía la intención de poner fin por completo al estado de emergencia en cuanto las circunstancias justificaran esa medida y pedí la cooperación de todos con ese fin.

El 2 de abril reiteré nuevamente mi opinión, agregando que la situación en que nos encontrábamos todavía hacía necesario mantener el estado de emergencia declarado.

El estado de emergencia caducará a las 12 de la noche del día 8 de junio y una vez más le toca al Gobierno examinar esta cuestión. Después de haber estudiado a fondo todos los factores del caso, he decidido anunciar que se levantará el estado de emergencia general en toda la nación y que, de ahora en adelante, sólo estará vigente en la provincia de Natal.

En lo que respecta a la seguridad el Gobierno ha perseguido con todas sus fuerzas y recursos el ideal de volver a una normalidad en que se pueda luchar contra los vestigios de violencia con las leyes ordinarias del país. Hemos llegado a ese punto.

Esta decisión se basa en las siguientes consideraciones principales:

En Natal existe un estado de emergencia de hecho que amenaza gravemente la seguridad de la población y el mantenimiento del orden público y que no se puede manejar con las leyes ordinarias del país. El fenómeno de violencia creciente que está teniendo lugar entre la población negra de esa provincia, y que ha llevado a la destrucción de vidas humanas y bienes y alcanzado proporciones alarmantes, así como el nivel de intimidación extremadamente elevado que existe en esa zona, todavía deben combatirse con los medios más fuertes que haya al alcance. Por esa razón, en consulta con los asesores de seguridad del Gobierno y con el Gabinete, he decidido anunciar la existencia del estado de emergencia en la provincia de Natal incluido el territorio autónomo de KwaZulu.

El 8 de junio de 1990 aparecerá en el Boletín de Gobierno un anuncio oficial al respecto.

Para mantener el orden y la estabilidad en Natal y poder llenar cualquier vacío que pudiera producirse por la terminación del estado de emergencia, el Gobierno ha decidido ampliar de manera sustancial las fuerzas de seguridad.

También deseo aprovechar esta oportunidad para referirme al proceso de eliminación de los supuestos obstáculos en el camino de la negociación.

El anuncio que hice hoy aborda una de las cuestiones más importantes planteadas constantemente dentro y fuera de Sudáfrica.

Me gustaría hacer hincapié en que la decisión del Gobierno no tiene nada que ver con la presión ejercida por ninguna de las partes ni con el deseo de ganar terreno político. Para nosotros el estado de emergencia no es ni ha sido nunca un instrumento político.

Sin embargo, el resultado final del levantamiento del estado de emergencia es la eliminación de uno de los principales obstáculos.

En lo que respecta a los otros asuntos mencionados en la minuta de la reunión de Groote Schuur, desearía decir lo siguiente:

Además de la minuta de la reunión, un grupo de trabajo celebró debates en la semana del 14 de mayo sobre diversos aspectos, incluidos los exiliados y los infractores que habían sido condenados. Los participantes tuvieron que presentar luego un informe sobre esos asuntos a sus jefes respectivos. El Gobierno examinó el informe y está listo para aplicarlo. Ahora bien, el ANC ha pedido que se le concediera hasta el 10 de julio de 1990 para informarnos sobre su posición. Por consiguiente, el ANC es el responsable de cualquier retraso en ese sentido.

De todos modos, en el interín estoy dispuesto a liberar a 48 personas en un gesto de buena voluntad, para lo cual cuento con las prerrogativas que me confieran los poderes actuales que dimanen de la Constitución y de la Ley de Cárceles. Cualquier otro cambio en este ámbito dependerá de la aplicación del informe del grupo de trabajo, que el Gobierno está dispuesto a hacer.

El Ministerio de Justicia se ocupará en mayor detalle de este tema.

En lo tocante a las leyes de seguridad, el Gobierno ya está examinando algunos aspectos que eventualmente podrían inhibir el desarrollo libre de una vida política pacífica y que, debido a la reducción de la embestida violenta contra el orden existente, tal vez ya no hagan más falta.

Con respecto a los llamados exiliados, el Gobierno también ha comenzado a tomar medidas, a pesar de que estamos esperando conocer la posición del ANC en relación con el informe del grupo de trabajo.

Se ha suspendido temporalmente la condena que pesaba sobre varios dirigentes del ANC para que vinieran a establecer sus estructuras y emprender sus actividades políticas pacíficas. Mientras tanto, también se establecieron líneas de comunicación entre la policía de Sudáfrica y los dirigentes del ANC para poder vigilar y reducir en el plano local la violencia y la intimidación.

En lo que respecta a la eliminación de la discriminación, el Gobierno también ha adoptado medidas políticas en ese sentido. Es inminente el veto de la Ley de servicios residenciales separados, como se ha planteado en el Parlamento. A comienzos del año próximo se pasarán a examinar la Ley de delimitación de zonas y las leyes relativas a la propiedad de la tierra.

Así, puedo afirmar con confianza que el Gobierno está cumpliendo con los compromisos que contraí cuando asumí como Presidente del Estado. No se trata únicamente de palabras. Estamos llevando a la práctica una tras otra las medidas que previmos. El proceso de creación de una nueva Sudáfrica ya es irreversible. Nos encontramos en el umbral de un verdadero proceso de negociación y ha llegado el momento de que otros protagonistas hagan lo suyo.

En especial, el ANC debe dejar de vacilar.



Ha llegado la hora de que el ANC establezca sin rodeos su posición con respecto a ciertas cuestiones fundamentales. Con sus acciones y declaraciones debe poner en evidencia que se adhiere a los principios de la minuta de Groote Schuur.

Es cierto que desde la celebración de la reunión de Groote Schuur el ANC ha demostrado (o por lo menos, así lo hicieron sus dirigentes) que está luchando por lograr los objetivos que se establecieron en ella.

En esa minuta el Gobierno y el ANC llegaron a "un compromiso común para disolver el clima imperante de violencia e intimidación cualquiera que fuese su origen, así como para alcanzar estabilidad y lograr un proceso pacífico de negociación". El 2 de junio el Sr. Mandela dijo que la dirección del ANC era unánime en su rechazo de todas las formas de violencia entre la gente.

En general, sus reuniones y marchas también están bien controladas y es evidente que están esforzándose. Sin embargo, el ANC, tiene todavía mucho trabajo por delante.

¿Cómo se pueden conciliar esos aspectos positivos con el apoyo continuo a la llamada "lucha armada"? ¿Cómo se pueden conciliar con el discurso del Sr. Mandela del 2 de junio, en el que declaró lo siguiente:

"El único tipo de violencia que aceptamos es la violencia organizada a través de una actividad armada que esté debidamente controlada y cuyo objetivo haya sido cuidadosamente elegido"?

¿Cuáles son los objetivos que tiene en mente el ANC?

- ¿La propia fuerza policial que lo protegió a él y a sus colegas durante su última visita a Ciudad del Cabo?
- ¿Los departamentos de los ministerios con los que él y sus colegas debatieron en un ambiente amigable la necesidad de encontrar soluciones pacíficas?
- ¿Los oponentes políticos de las barriadas y los territorios patrios?

Al mismo tiempo, el ANC debería dar una explicación de las posiciones contradictorias que ha adoptado con respecto a la economía.

El 5 de junio el Sr. Mandela dijo en una reunión en Botswana que el ANC deseaba para Sudáfrica una democracia no racial con una "economía poderosa". ¿Cómo concilia el ANC esa opinión con sus perpetuos llamamientos para que se apliquen sanciones contra Sudáfrica? Sin lugar a dudas, debe darse cuenta de que las sanciones son perjudiciales para las perspectivas económicas de todos los sudafricanos. ¿Cómo concilia el ANC sus llamamientos continuos para que se nacionalicen sectores importantes de la economía con el deseo que profesa de crear una economía poderosa? ¿No es acaso consciente de las terribles consecuencias perjudiciales que podrían tener esas declaraciones irresponsables en las futuras inversiones extranjeras en la República?

Ha llegado la hora de que el ANC dé cuenta de sí mismo y de sus verdaderas intenciones. Su adhesión a la minuta de Groote Schuur se debe reflejar en todas sus acciones y declaraciones futuras.

Los dirigentes de Sudáfrica deben ponerse a la altura de las circunstancias.

En Sudáfrica, el Africa meridional y el mundo entero, se están dejando de lado las políticas y los sistemas anticuados. Las diferencias irreconciliables se sanjan por medio de negociaciones. Ya no se necesita ni justifica la violencia para lograr objetivos políticos.

La historia nos exigirá que respondamos a nuestra voluntad de elevarnos por encima de nuestros mezquinos intereses y prejuicios individuales a fin de construir un futuro nuevo.

El conflicto debe terminar. Hay que dismantelar los programas secretos. Superemos el pasado. Olvidemos las injusticias reales o imaginarias del pasado y creemos un futuro nuevo para nuestros hijos, libre de la desconfianza, el prejuicio, el odio y la dominación. Un futuro en que todos nos sintamos seguros. Un futuro libre de la discriminación o la lucha por la dominación. Un futuro que nos hará sentir a todos orgullosos de ser sudafricanos. Pero, sobre todo, un futuro que determinemos nosotros mismos, no dictado por intereses ajenos.

-----